



4

REPORTE


Instituto Nacional Electoral

EL VOTOES LIBRE Y SECRETO

#Presupuesto2023

'Castigo' a justicia y democracia

POR YVONNEREYES

Los ajustes que se plantean en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 contemplan la reducción de recursos para las autoridades tanto de justicia como electorales, cuyos recursos se reorientarían hacia los programas sociales.

De acuerdo con el proyecto de dictamen del PEF del próximo año, distribuido a los integrantes de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados para discutirlo y votarlo la tarde de hoy, se aplican recortes por seis mil 437.5 millones de pesos a los poderes y organismos autónomos.

El proyecto de dictamen del PEF 2023 propone quitar recursos al INE, el TEPJF, la SCJN y la Cofece, entre otros, para pasarlos a las secretarías de Gobernación y de Bienestar

El más afectado, por cuarto año consecutivo, es el Instituto Nacional Electoral (INE), con cuatro mil 475.5 millones

de pesos; le sigue el Poder Judicial, con mil 425.1 millones, y con 466.6 millones de pesos, el Poder Legislativo.

Con el recorte aplicado al INE, su presupuesto pasaría de 24 mil 696.8 millones de pesos a 20 mil 221.3 millones.

Mientras, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) tendrá una reducción presupuestal de 33.5 millones de pesos; El INAI, de 18.6 millones, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), de 17.9 millones.

La mayor parte de los recursos que se recortarán a los poderes y órganos autónomos se canalizarán a la Secretaría de Bienestar, a la que se le reasignarán seis mil 342 millones de pesos.

Se prevé que la discusión y aprobación del PEF 2023 inicie el 9 de noviembre y se prolongue por lo menos durante tres días

Con el ajuste se busca destinar tres mil 841.9 millones al programa de Pensión para Adultos Mayores y dos mil 500.1 millones, a la Pensión para Personas con Discapacidad Permanente.

De igual manera, en el documento se contempla una ampliación de 47.9 millones de pe-

sos al presupuesto de entidades no sectorizadas, a fin de aumentar 40.1 millones al programa de Atención a Víctimas y 7.7 millones, al programa Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas.

Otra dependencia que se ve beneficiada es la Secretaría de Gobernación (Segob), que recibirá 47.5 millones de pesos extra para destinar 19.5 millones al programa de apoyo a Refugios para Mujeres Víctimas de la Violencia; 14.4 millones, al programa de Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres, y 13.4 millones, al programa de apoyo a Instancias de Mujeres en las entidades federativas.

Por el contrario, el monto de los recursos asignados al Poder Judicial en su conjunto tendrá un recorte de mil 425.1 millones de pesos.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pasaría de cinco mil 733.8 millones de pesos a cinco mil 630.5 millones para 2023.

En tanto, el presupuesto para el Consejo de la Judicatura Federal pasaría de 71 mil 220 millones de pesos a 69 mil 933.8 millones, y el del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación quedaría con dos mil 980 millones de los tres mil 15 millones que había solicitado.